



**Districto Escolar de la Ciudad de Utica**  
**Departamento de Educación Especial y**  
**Aprendices del Idioma Inglés**  
**106 Memorial Parkway**  
**Utica, New York 13501**

*Elizabeth Paul*  
*Administradora de Educación Especial*  
*Y Aprendices del Idioma Inglés*

(315) 368-6018 Teléfono  
(315) 792-3666 Facsímile

Julio, 2015

Instrucciones de Inscripción y Registro

Bienvenidos al Distrito Escolar de la Ciudad de Utica. Los nuevos estudiantes que se desplazan en el Distrito o los estudiantes que se inician el kindergarten comienzan el proceso de registro en el edificio de la escuela en el que residen. Para las zonas de asistencia, por favor póngase en contacto con esta oficina al (315) 368-6018.

Nuestra determinación de inscripción / registro se ha actualizado de conformidad con los Reglamentos del Comisionado modificados efectivos de diciembre de 2014. Su hijo (a) será inscrito y comenzará a asistir a la escuela tan pronto como sea posible, pero no después de 5 (cinco) días escolares después de la completa recepción de la aplicación. Dentro de los tres días hábiles después de la inscripción inicial, la documentación será revisada para tomar una decisión de residencia o la determinación de su posible calificación bajo la Ley McKinney-Vento. Si se hace una determinación de no residencia, se le notificará por escrito. Si reubique al Distrito Escolar de Utica City durante el verano, por favor no espere hasta septiembre para inscribirse. Nuestras oficinas de distrito están abiertas durante la semana durante todo el verano.

El Distrito también ha actualizado sus materiales de inscripción / registro con el fin de reflejar el estado actual de la ley sobre el estado de la inmigración y los nuevos requisitos legales en el proceso de registro. El Distrito no hará investigaciones sobre la inmigración o ciudadanía en el momento de la inscripción, a excepción de las consultas con los puestos de inscripción limitados y específicos, la recogida de datos para la financiación bajo el Título I y el Título III. Además, el Distrito ha ampliado las formas aceptables de prueba de la edad y de residencia (enumerados en preguntas más frecuentes), de conformidad con los nuevos requisitos del estado.

Si usted tiene preguntas por favor llame al (315) 368-6018.

**El Distrito Escolar de la Ciudad de Utica es una organización de igualdad de oportunidades que no discrimina por motivos de raza, credo, sexo, edad, condición de discapacidad, u origen nacional en la admisión o acceso o tratamiento o empleo en, programas y actividades.**